

de San Javier, folio 52, finca 27.717. Valor: 125.000 pesetas.

12. Urbana: Vivienda en planta 2.^a, tipo A, del edificio situado en el término de San Javier, partido de Roda, en calle sin nombre y frente al Mar Menor. Consta de terraza-solana a su frente, salón-comedor, tres dormitorios, cocina, baño y tendedero. Tiene una superficie de 83 m.² con 13 dm.² útiles. Linda: Norte, caja de escalera número dos, vivienda número 24 y en vuelo patio de luces; Este, en vuelo calle sin nombre; Oeste, Juan Cánovas y patio de luces, en vuelo; Sur, con dos patios de luces, en vuelo, y viviendas 21 y 22. Inscrita al libro 341, de San Javier, folio 72, finca 27.737. Valorada en 1.600.000 pesetas.

13. Urbana: Vivienda en 2.^a planta, tipo B, en el mismo término y calle que la anterior. Consta de terraza-solana a su frente, cocina-comedor, un dormitorio, baño y tendedero. Tiene una superficie útil de 33 m.² y 24 dm.². Linda: Este, caja de escalera número tres, vivienda número veinticinco; Norte, casa de Salvador Candela, y Oeste, vivienda número 25, y en vuelo patio de luces. Inscrita en el libro 341 de San Javier, folio 78, finca 27.743. Valor: 750.000 pesetas.

14. Urbana: Vivienda en 3.^a planta, tipo A, del edificio situado en el término de San Javier, partido de Roda, calle sin nombre y frente al Mar Menor. Consta de terraza solana a su frente, salón-comedor, tres dormitorios, cocina, baño y tendedero. Tiene una superficie útil de 70 m.² con 48 dm.². Linda: Sur, cajas de escaleras número uno y, en vuelo Mar Menor; Oeste, Juan Cánovas y patio de luces en vuelo; Este, vivienda número veintiocho y en vuelo patio de luces; Norte, vivienda número veintinueve y en vuelo patio de luces. Inscrita en el libro 341 de San Javier, folio 80, finca 27.745. Valor: 1.500.000 pesetas.

15. Urbana: Vivienda en 3.^a planta, tipo B, del edificio situado en el mismo término y calle que el anterior. Consta de terraza-solana a su frente, salón-comedor, tres dormitorios, cocina, baño y tendedero. Tiene una superficie útil de 76 m.² con 28 dm.². Linda: frente u Oeste, caja de escaleras número uno, vivienda número 27 y patio de luces; Sur, en vuelo Mar Menor o Zona Marítima, y Este, calle sin nombre. Libro 341, folio 82, finca 27.747. Valor: 1.500.000 pesetas.

16. Urbana vivienda: En 3.^a planta, tipo B, del edificio situado en el mismo término y calle que el anterior. Consta de terraza-solana a su frente, salón-comedor, tres dormitorios, cocina, baño y aseo y tendedero. Tiene una superficie útil de ochenta y dos metros veintinueve decímetros cuadrados. Linda:

frente o Este, en vuelo calle sin nombre y caja de escaleras número dos; Sur, vivienda número veintinueve y en vuelo patio de luces; Norte, vivienda número treinta y uno en vuelo patio de luces; Oeste, Juan Cánovas y patio de luces en vuelo. Inscrita en el libro 341 de San Javier, folio 86, finca número 27.751. Valor: 1.600.000 pesetas.

17. Urbana: Vivienda en planta tercera y última, tipo A, del edificio situado en el mismo término y calle que en el anterior. Consta de terraza-solana a su frente, salón-comedor, tres dormitorios, cocina, baño y tendedero. Tiene una superficie de setenta y ocho metros con dos decímetros cuadrados útiles. Linda: Norte, caja de escaleras número tres, vivienda número treinta y dos y en vuelo patio de luces; Este, vivienda número 32 y en vuelo calle sin nombre; Oeste, vivienda número 32 y en vuelo patio de luces y Juan Cánovas, y Sur, vivienda número treinta y en vuelo patio de luces. Inscrita en el libro 341 de San Javier, folio 88, finca 27.753. Valor: 1.550.000 pesetas.

Valoradas todas ellas a efectos de suabasta en diecisiete millones doscientas sesenta mil pesetas.

Dado en Murcia a 26 de diciembre de 1986.—Joaquín Angel de Domingo Martínez.—El Secretario.

* Número 216

PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE MURCIA

E D I C T O

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número Dos de Murcia,

Hace saber: Que el día 10 de marzo de 1987, a las once horas, se celebrará primera subasta pública, en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan acordada en los autos número 861 de 1985, instados por Banco de Murcia, S.A., contra don Manuel Molina Fernández y esposa.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose, éstos, en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 14 de abril de 1987, a las once horas, en la Sala de Audiencia y por el 75 por 100 del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta, se señala para la tercera, subasta sin sujeción a tipo, el día 11 de mayo de 1987, a las once horas, en el citado local.

Relación de bienes objeto de subasta:

Urbana.—Local destinado a vivienda en la planta primera alta del inmueble señalado con la letra A. bloque número

siete, sito en el paraje del Bol de la Virgen o Cuevas del Rincón, diputación del Campo, término municipal de Aguilas. Tiene una superficie edificada de cuarenta y cuatro metros y sesenta decímetros cuadrados, distribuidos en comedor-estar, cocina, tres dormitorios, aseo y balcón. Inscrita al tomo 1.898 de Lorca, folio 163, finca 31.572. Valorada en 480.000 pesetas.

Total: 480.000 pesetas.

El total de dicha valoración asciende a cuatrocientas ochenta mil pesetas.

Dado en Murcia a 26 de diciembre de 1986.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.

Número 283

DISTRITO

NUMERO DOS DE MURCIA

Cédula de citación

Por tenerlo así acordado en el juicio de faltas número 2.784/86-M.C., seguido en este Juzgado sobre amenazas, por la presente se cita a Pedro Francisco López Marín, quien tuvo su domicilio en calle Simón García, número 9, Murcia, a fin de que el próximo día 11 de febrero, y hora de las 11,30, comparezca ante este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Murcia, 8 de enero de 1987.—El Secretario, Matías Soria Fernández-Mayoralas.

Número 193

DISTRITO

NUMERO UNO DE CARTAGENA

Cédula de citación

El Sr. Juez de Distrito número Uno de esta Ciudad, ha señalado para que tenga lugar la celebración del juicio de faltas número 699/85 el día 24 de febrero de 1987, a las 10,55 y manda sea citado de comparecencia ante este Juzgado a Antonio García Ruiz, que en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, a fin de que asista a dicho acto, con apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que hubiera lugar, pudiendo, caso de hallarse ausente, dirigir escrito en su defensa y apoderar persona determinada que el represente, conforme determina el artículo 8.º del decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que sirva de citación en forma a Antonio García Ruiz y su inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», libro la presente en Cartagena a 27 de diciembre de 1986.—El Secretario.